DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES



@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 21
DE ABRIL DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28439

GOLPE AL CRIMEN

POLÍTICA. PNP DETIENE A 39 PRESUNTOS DELINCUENTES EN CLUB NOCTURNO EN LIMA. P. 2



DERECHO

OSCE aprueba normativa sobre contratación pública

Incluye directivas y lineamientos. P. 6

ADEMÁS



PRESENTA EXPANSIÓN DE 15.1% EN LA REGIÓN

Perú lidera avance de exportaciones no tradicionales

●● BCR precisa que dicho crecimiento se registró en los últimos 12 meses hasta febrero, superando tasas de varios países en ese período. P. 11

ARCHIVO



Los envíos no tradicionales generan mayor valor agregado, demandan más mano de obra y tienen un efecto multiplicador en las economías locales.



PAÍS

Estado apuesta por el talento de los jóvenes peruanos

Minedu, por medio de Beca 18, ofrece 9,000 vacantes a estudiantes de bajos recursos con alto rendimiento. P. 5



ECONOMÍA

Ministerio de Trabajo presenta más de 1,300 vacantes formales

Será en la Semana de Oportunidades Laborales que se llevará a cabo del 22 al 25 de abril. P. 10

MUNDO. PUTIN RECHAZA EXTENDER TREGUA EN GUERRA DE UCRANIA. P. 13

POLÍTICA

INTERVIENE LOCAL NOCTURNO QUE SERÍA PUNTO DE REUNIÓN DE DELINCUENTES

PNP asesta importante golpe a la criminalidad en Lima

Capturaron a 39 personas, entre ellas varios extranjeros, y decomisaron armas y droga.



Contundente. Los detenidos ya se encuentran en el ámbito del Ministerio Público a fin de continuar las investigaciones, informó el Mininter.

En un operativo realizado en el marco del estado de emergencia, decretado para Lima y la Provincia Constitucional del Callao, la Policía Nacional del Perú (PNP) intervino la madrugada de ayer a 39 personas en un bar clandestino conocido como Osiris, ubicado en el cruce de las avenidas Canta Callao y Dominicos, en el distrito de San Martín de Porres.

La acción fue liderada por la Dirección de Investigación Criminal y la Brigada Especial contra el Crimen Organizado de San Juan de Lurigancho, con apoyo del personal del GRECCO de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes) de la Policía Nacional.

Trabajo tenaz

"Este es el resultado del trabajo tenaz que venimos realizando para combatir el sicariato y la extorsión", declaró el coronel PNP Javier Suárez, jefe de la Brigada Especial.

AVANCES

LA PNP RECUPERÓ en la calle Alto Trujillo un auto que había sido robado media hora antes. Los delincuentes huyeron del lugar.

TAMBIÉN SE CAPTURÓ en Trujillo al venezolano José Antonio Ruiz Paraco (24), presunto integrante de la organización criminal La Jauría.

Detalló que entre los intervenidos se encuentran 18 varones (16 peruanos y 2 venezolanos) y 21 mujeres (8 peruanas y 13 venezolanas), además de una menor de edad, la que que inicialmente dijo tener 19 años, pero luego confesó que tenía solo 15.

En el interior del local se hallaron dos armas de fuego abastecidas y 84 quetes de pasta básica de cocaína (PBC). Las autoridades no descartan la existencia de delitos como tenencia ilegal de armas, microcomercialización de drogas y favorecimiento a la prostitución.

El caso ya está en manos de la Fiscalía de Familia y la Fiscalía Penal del Cono Norte para continuar con las investigaciones y determinar las responsabilidades correspondientes. Las personas intervenidas fueron trasladadas a la sede de la Brigada Especial en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Balance

Un total de 39 bandas criminales fueron desarticuladas, en las últimas 24 horas por la Policía Nacional del Perú (PNP), tras la intensificación de los operativos en todas las regiones del país, en cumplimiento de las disposiciones estratégicas ordenadas desde el sector Interior por el ministro Julio Díaz Zulueta.

De igual forma, mediante la ejecución de 3,286 operaciones policiales, se consiguió la detención de 914 delincuentes y de 161 personas requisitoriadas que se encontraban al margen de la ley por diversos delitos. Asimismo, se decomisaron 18 armas de fuego y 2,934 envoltorios de distintos tipos de droga.



Línea 113 del Minsa.

Crece interés por información sobre cáncer

En el primer trimestre de 2025, la Línea 113 del Ministerio de Salud (Minsa) brindó un total de 1,500 atenciones relacionadas con información y prevención del cáncer, una cifra que evidencia interés y preocupación de la población por estar informada para prevenir esta enfermedad.

En el 2024, la cifra de orientaciones fue de 8,120, de las cuales 5,520 fueron realizadas por mujeres y 2,600 por varones. El mayor número de consultas correspondió a la prevención de cáncer de cuello uterino con 7,402 atenciones.

La médico especialista de la Línea 113, Elsa Zevallos, destacó la importancia de realizarse chequeos periódicos en las diferentes etapas de vida, así como adoptar un estilo de vida saludable.

Ideal

"Mantener una alimentación balanceada, que incluya el consumo de verduras y frutas, evitar el consumo de tabaco y alcohol, realizar actividad física adecuada al aire libre, puede reducir la incidencia de casos de cáncer", precisó.

MINEDU INVITA A JÓVENES A POSTULAR

Hay vacantes en pedagógicos

El proceso de admisión 2025-I continúa en las escuelas e institutos de educación superior pedagógica, tanto públicos como privados, con más de 10,000 vacantes disponibles para jóvenes interesados en seguir la carrera docente en diversas regiones.

Según información del Ministerio de Educación (Minedu), en marzo se admitió a 2,953 postulantes en 37 instituciones pedagógicas de 15 regiones, quienes iniciarán su formación en programas de educación inicial, primaria y educación física. Las convocatorias continúan durante abril.

El ministro de Educación, Morgan Quero, invitó a los jóvenes a postular a las instituciones pedagógicas de su región, y destacó que la formación docente es una prioridad.

"Estamos invirtiendo en infraestructura, equipamiento y calidad académica para asegurar que nuestros futuros maestros reciban una formación acorde con las necesidades del país", afirmó.

DATO

- **El titular del sector subrayó el compromiso del Ministerio de Educación con la mejora continua de la calidad educativa y el fortalecimiento de la carrera magisterial.**



Compromiso. Formación de docentes es una prioridad del Gobierno.

CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR

Evalúan inversiones en residuos sólidos

Monto asciende a US$ 80 millones, subraya el Minam.



Objetivo. Una mejor gestión de los residuos sólidos se constituye en un medio para mejorar la calidad de vida de la gente.

El Ministerio del Ambiente (Minam) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) están evaluando la posibilidad de efectuar nuevas inversiones para impulsar el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos con enfoque de Economía Circular en el Perú. Ello, a fin de mejorar el servicio de limpieza pública y recuperar áreas degradadas por residuos sólidos (eliminación de botaderos) en distintas ciudades del país.

Según informó el viceministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero, a la fecha, se han identificado y priorizado 11 proyectos estratégicos, entre ellos, 9 relacionados con la limpieza pública y 2 con recuperación de áreas degradadas, los cuales representan una inversión estimada de 60 millones de soles.

"Estamos sentando las bases para una inversión estratégica que fortalecerá las capacidades de los gobiernos locales y promoverá prácticas de economía circular a escala nacional", señaló, luego de su reunión con el representante del BID, Javier Grau, con quien analizó la posibilidad de continuar con el proceso de una nueva operación de préstamo.

La fase actual contempla el análisis técnico, ambiental, social y financiero de los proyectos, en cumplimiento con la normativa nacional y los estándares del citado organismo financiero internacional.

El viceministro Romero remarcó que el Minam impulsa el tránsito del Perú a un modelo de gestión con enfoque de economía circular, "contribuyendo al bienestar de la ciudadanía, al cuidado del ambiente y al desarrollo sostenible".

Dicho diálogo, efectuado el pasado 13 de abril, formó parte de una serie de actividades desarrolladas entre marzo y abril, que incluyeron inspecciones técnicas en Chiclayo y coordinaciones con el BID y el Ministerio de Economía y Finanzas. En esta cita también participó el coordinador general de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental (UE003-GICA), Manuel Pachas.

Por su parte, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, informó recientemente que su portafolio ejecuta 22 proyectos de inversión a fin de construir rellenos sanitarios, recuperar áreas degradadas (eliminación de botaderos) y optimizar el equipamiento para varias ciudades, a fin de mejorar la gestión de residuos sólidos en el país.

"Hemos adjudicado 9 proyectos para la recuperación de áreas degradadas por 90 millones de soles en Moyobamba, Sechura, Azángaro, Tumbes, Tambopata, Sullana, Paita, Nuevo Chimbote y Juliaca, recuperando alrededor de 222 hectáreas y beneficiando a más de 350,000 personas que se ven afectadas por las áreas degradadas y contaminantes que afectan a la salud pública", remarcó.

PUNTO POR PUNTO

SE CONSTRUIRÁN INFRAESTRUCTURAS de valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, gestionando la construcción de 11 rellenos sanitarios por un monto superior a los 245 millones de soles

ESTAS SE REALIZARÁN en las ciudades de Atalaya, Zarumilla, Lamas, Elías Soplín Vargas, Canchis, Lambayeque y Contamana, con lo cual se busca cerrar las brechas en la gestión de residuos sólidos.

Logros

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, señaló que su sector tiene un rol fundamental en el destrabe de las inversiones y los proyectos de envergadura social.

"Hemos destrabado alrededor de 29,000 millones de dólares en proyectos de minería, hidrocarburos, electricidad y agroindustrias. Estas inversiones permitirán darle otro ritmo de crecimiento a nuestra economía", resaltó.

Indico, asimismo, que se han adquirido 143 vehículos compactadores para la gestión de residuos sólidos, por un monto de 80 millones de soles, lo cual beneficia a más de un millón de personas que ahora podrán gestionar mejor sus residuos.

Añadió que se han movilizado recursos para que las entidades financieras puedan colocar créditos en emprendimientos de eco y bionegocios a escala nacional.

"Se han colocado 12 millones de soles en este tipo de inversiones en Amazonas, Cajamarca, Madre de Dios, San Martín, Ucayali y Cusco", acotó el titular del Ambiente.

PAUCARTAMBO Y MANU

Piden declarar en emergencia

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, pidió a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) declarar en emergencia las provincias de Paucartambo, en Cusco; y de Manu, en Madre de Dios, afectadas por desbordes de ríos y deslizamientos ocasionados por las intensas lluvias que están cayendo en esas zonas del territorio nacional.

Por medio de su cuenta de X, indicó que lo ocurrido en ambas provincias ha ocasionado la inundación de viviendas, daños en carreteras, colapso de puentes y oroyas (colgantes).



Riesgo. Los desbordes de los ríos ponen en riesgo no solo la capacidad productiva de las zonas afectadas, sino también la vida de la población.

Requisitos

En ese sentido, Salhuana Cavides sostuvo que se requiere que los gobiernos regionales de Cusco y Madre de Dios envíen los formatos que corresponden al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) de manera urgente para que puedan intervenir con ayuda y asistencia a favor de las personas damnificadas.

"PCM debe declarar en emergencia en Consejo de Ministros (ambas provincias)", anotó el presidente del Congreso, quien pidió también al Ejecutivo activar un puente aéreo con alimentos, medicinas y combustibles a favor de la población afectada por este fenómeno climatológico.

En tanto, sostuvo que corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) rehabilitar el tramo Kosñipata-Salvación, que se encuentra en la zona dañada, a fin de no afectar el flujo del transporte de pasajeros o de carga.

LA FOTO



Colores divinos

En el marco de las celebraciones por Semana Santa, la Plaza Mayor de Lima volvió a llenarse de color y fervor religioso con la realización del concurso de alfombras florales, previa a las procesiones por el Domingo de Resurrección. Las alfombras florales destacaron por su grado de elaboración, colorido, diseño y, sobre todo, por el mensaje que transmitieron a tono con la fecha. (Foto Municipalidad de Lima)


Reglas. Documento deben presentar los personeros legales de las organizaciones políticas.

ESTABLECEN FORMATO ÚNICO DE DOCUMENTO

Fiscalizarán hoja de vida de candidatos

Jurado Nacional de Elecciones publica reglamento.

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) publicó el Reglamento de la declaración jurada de hoja de vida de candidato para las Elecciones Generales 2026 (EG 2026), las cuales se llevarán a cabo el 12 de abril del 2026.

La citada norma reúne en un solo documento desde el registro de las declaraciones juradas de hojas de vida en Sistema Declara del organismo electoral, la fiscalización de la misma, hasta el procedimiento sancionador.

Así, se establece el Formato Único de Declaración Jurada de Vida (FUDJHV) que deben presentar los personeros legales de las organizaciones políticas conforme a la información brindada por los candidatos y debe ser llenado conforme a la Ley de Organizaciones Políticas (LOP) y registrado en el sistema informático del JNE.

En el FUDJHV, entre otros datos, se registran las experiencias de trabajo; estudios realizados; trayectoria de dirigente partidario; sentencias condenatorias firmes por delitos dolosos (incluye las sentencias con reserva de fallo condenatorio).

Igualmente, las sentencias firmes que declaren fundadas las demandas por incumplimiento de obligaciones familiares o alimentarias, contractuales y laborales o por incurrir en violencia familiar; renuncias a otros partidos políticos; y la declaración de bienes y rentas.

Fiscalización

Esta información es extraída, en la medida de lo posible, por el JNE de los registros de las entidades públicas, mientras que en los rubros y campos en los que no se pueda obtener de esta manera, el personero legal del partido político debe registrarla. Se precisa que los datos contenidos en las hojas de vida son de responsabilidad exclusiva de cada candidato.

El reglamento, aprobado con la Resolución N°167-2025-JNE, también establece las disposiciones destinadas a regular la fiscalización sobre el particular. En tal sentido, refiere que el Jurado Electoral Especial (JEE) correspondiente, por medio de los fiscalizadores de hojas de vida, es el encargado de tal tarea.

Esta función se inicia a partir de la fecha límite de presentación de solicitudes de inscripción de fórmulas y listas de candidatos (23 de diciembre del 2025).

Sanciones

El omitir en las hojas de vida la información referida a las sentencias condenatorias firmes impuestas al candidato por delitos dolosos (incluye las sentencias con reserva de fallo condenatorio) da lugar al retiro del candidato hasta 30 días calendario antes de la elección y se remiten copias de lo actuado al Ministerio Público.

La norma también indica que, de acuerdo con el numeral 23.6 del artículo 23 de la LOP, ante la verificación de falsedad de la información prevista en el numeral 23.3 del artículo 23 de la citada ley, se procede a la corrección de la hoja de vida; se impone una multa, según la gravedad de la infracción, entre 1 y 10 UIT; y, se remiten los actuados al Ministerio Público.

Lo determinado en primera instancia por los JEE puede ser apelado al pleno del JNE, el cual resolverá en última y definitiva instancia.

PARTIDOS

43

PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES 2026, INFORMÓ EL JNE.

MININTER ATIENDE CASOS POR VIOLENCIA FAMILIAR

Central única de denuncias

Con el objetivo de reforzar con canales de atención a las víctimas de violencia familiar, de tipo psicológica y sexual, el Ministerio del Interior cuenta con la Central Única de Denuncias (CUD) que atiende las 24 horas del día, todos los días del año.

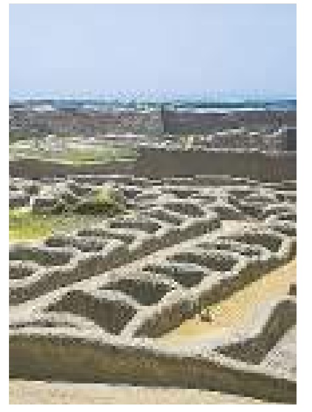
Esta plataforma es gratuita y cuenta, además, con diferentes formas de atención para recoger las denuncias ciudadanas, como la Línea 1818, el correo electrónico denuncias@mininter.gob.pe o el aplicativo móvil CUD 1818.

Es importante señalar que la plataforma puede usarse en castellano o quechua; además, se puede denunciar en caso de que sea testigo de violencia contra alguna mujer u otro integrante del grupo familiar.

Luego de realizar la denuncia, de forma anónima o con los datos personales de la víctima, el personal especializado evaluará y enviará a las autoridades pertinentes.



Acción. Se puede realizar denuncias de forma anónima.


Nuevo intento de invasión.

Frustran intento de invasión en Chan Chan

El Ministerio de Cultura, por medio de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, frustró un nuevo intento de invasión en la zona intangible del complejo arqueológico Chan Chan.

Ayer, durante una inspección de rutina, el área de Defensa del Patrimonio Cultural, en coordinación con la patrulla de vigilancia del complejo arqueológico Chan Chan, detectó actividad ilegal en el sector Pampas del Padre Abán. En el lugar, un grupo de personas había iniciado la construcción de una habitación con adobe y concreto, en un área de aproximadamente 9 metros cuadrados.

El equipo de Defensa del Patrimonio Cultural de la DDC La Libertad, integrado por un arqueólogo y abogado, con el respaldo de efectivos de la Policía de Turismo, intervinieron a tres personas que se encontraban excavando y construyendo con fines habitacionales.

DATO

● **El Jueves Santo en el mismo sector dos personas fueron sorprendidas utilizando maquinaria pesada para abrir una trocha en zona intangible.**

BREVES

Ejemplo de amor

● **Un suboficial de la Policía Nacional del Perú, diagnosticado con muerte encefálica, se convirtió en donante de órganos tras haberse registrado como tal en su DNI. Su decisión voluntaria, respetada por su familia, permitirá que cinco pacientes —entre ellos un niño— mejoren su calidad de vida.**


Donante salvará a personas.

Sorteo

● **El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que hoy se llevará a cabo el sorteo para elegir al tercer miembro de los cinco primeros Jurados Electorales Especiales (JEE) correspondientes a las Elecciones Generales 2026. El sorteo se realizará en audiencia pública a las 10:30 horas.**

Radios ilegales

● **Durante el primer trimestre del 2025, la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones del MTC desmanteló 20 estaciones de radiodifusión ilegal, incautando 44 equipos de telecomunicaciones en diversos operativos ejecutados en Lima y La Libertad.**


Incautaron equipos.

Casillas electrónicas

● **La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó una versión actualizada del Reglamento del Sistema de Notificaciones Electrónicas (Sisen-ONPE). Esta nueva norma regulará la asignación y el uso de las casillas electrónicas que deben tener todas las organizaciones políticas que realicen elecciones primarias.**

PAÍS

MINEDU A TRAVÉS DE BECA 18 OFRECE MÁS DE 9,000 VACANTES

Estado apuesta por el talento de los jóvenes

Para quienes tengan alto rendimiento académico y escasos recursos.



Apoyo. Los ganadores de la nueva convocatoria estudiarán una carrera profesional con todos los gastos pagados por el Estado.

El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que el Estado está apostando por el talento de los jóvenes que han demostrado esfuerzo y perseverancia a pesar de las dificultades económicas, pues ningún estudiante con alto rendimiento debe quedarse sin estudiar por falta de recursos.

Así lo manifestó al informarse que el Ministerio de Educación (Minedu), a través de Beca 18 ofrece más de 9,000 vacantes a jóvenes con alto rendimiento académico y escasos recursos.

Se detalló que los preseleccionados de Beca 18 - 2025 tienen plazo hasta el 7 de mayo para participar en el segundo momento de la última etapa del concurso del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Minedu y estudiar la carrera profesional de su preferencia con todos los gastos pagados por el Estado.

En el concurso pueden participar los preseleccionados de Beca 18, convocatoria 2025, que postularon en setiembre de 2024 y obtuvieron los puntajes más altos. También pueden participar los que postularon en el primer momento, pero resultaron no seleccionados o no aptos.

Etapas

El Gobierno, a través del Minedu en su programa Beca 18 - 2025, ofrece 20,000 becas a los peruanos con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos que no puedan costear una carrera universitaria.

En el primer momento del concurso, que ya finalizó, hubo 10,773 jóvenes seleccionados, quienes deberán aceptar la beca para convertirse en becarios. Ahora, en el segundo momento, se ofrecerán las becas restantes hasta completar el total de las ofertadas.

Durante su formación, los ganadores tendrán cubiertos todos sus gastos académicos y no académicos, como el costo de examen o carpeta de admisión, matrícula, pensión de estudios, materiales de estudio, útiles de escritorio, movilidad local, alimentación y alojamiento, entre otros.

Servicios

Con el objetivo de dar a conocer los servicios que ofrece a la ciudadanía, el Minedu presenta el microprograma Te La Cuento, una propuesta ágil y amena a través de la cual se desarrollan temas de interés para los estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad en general. El microprograma se trasmite todos los miércoles a las 19:00 horas a través de las redes sociales institucionales como Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn, y cada episodio muestra los servicios que brinda el Minedu. Convocatorias para becas integrales como Beca 18 del Pronabec, las matrículas para los Programas de Intervención Temprana dirigidos a niños de 0 a 36 meses con discapacidad o en riesgo de adquirirla, la atención a estudiantes pacientes hospitalizados o en tratamiento ambulatorio.

REQUISITOS

LOS POSTULANTES DEBEN acreditar que han ingresado a una institución de educación superior elegible para iniciar estudios en el año académico 2025.

TAMBIÉN QUE HAN culminado el nivel secundaria de Educación Básica Regular, Alternativa o Especial, así como alto rendimiento académico en los dos últimos grados concluidos de la secundaria y demostrar condición de vulnerabilidad o situación especial, de acuerdo a cada modalidad, entre otros requisitos.

LA POSTULACIÓN AL segundo momento terminará el miércoles 7 de mayo. El proceso es virtual y gratuito a través de www.pronabec.gob.pe/beca-18.



Listos. Digemid difunde resoluciones de autorización excepcional.

CON SEVERO CONTROL DE CALIDAD

Facilitan uso de suero fisiológico

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud (Minsa), emitió 12 resoluciones de autorización excepcional de los lotes de suero fisiológico 9 ‰ solución para perfusión fabricados por el laboratorio Medifarma S.A., que no forman parte del lote defectuoso y que han sido analizados por el Instituto Nacional de Salud (INS) con resultado de análisis conforme, por lo que pueden ser usados inmediatamente.

De esta manera, Digemid viene realizando un trabajado coordinado, con celeridad, para garantizar el acceso al suero fisiológico 9 ‰ solución para perfusión de calidad, como parte de las acciones que se desarrollan en el marco del Decreto de Urgencia N° 002-2025.

"Estas resoluciones vienen siendo emitidas de forma rápida tras recibir los resultados de los ensayos físico-químicos de control de calidad que realizan los laboratorios del INS a escala nacional de muestras recogidas en los establecimientos de salud", informó la directora de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Digemid, Ysabel Gutiérrez.

DATOS

- **Las autorizaciones vienen siendo publicadas en el portal web de la Digemid y se puede acceder por medio del link: www.digemid.minsa.gob.pe.**
- **Allí se pueden conocer los detalles de los lotes y sub lotes autorizados excepcionalmente y acceder al formato de autorización para las empresas.**

SOCIEDAD PERUANA DE PEDIATRÍA

Respaldo a semana de vacunación

"Respaldamos y apoyamos las estrategias del Ministerio de Salud para acercar los servicios de inmunización a la población infanto-juvenil. Incluyendo campañas de vacunación masiva, brigadas móviles y jornadas escolares de vacunación", señala el pronunciamiento público de la Sociedad Peruana de Pediatría (SPP), emitido en el marco de la Semana de Vacunación en las Américas.

Juan Francisco Rivera Medina, presidente de la SPP, indicó que "desde la sociedad siempre hemos apostado por la inmunización completa de nuestros niños, ya que, a diferencia de los adultos, están en continuo crecimiento y desarrollo. Es el momento más eficaz para protegerlos contra las enfermedades. Las principales vacunas siempre se dan en los primeros meses de vida".

Agregó que no vacunar a un niño, no solo implica exponerlo a enfermedades, sino también afectar su crecimiento y limitar su desarrollo en todos los niveles.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Mejoras en un inmueble alquilado



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex.

Según el artículo 1666° del Código Civil (CC), en el contrato de arrendamiento de inmueble, el arrendador (que puede ser el propietario u otra persona facultada por este), cede temporalmente al arrendatario (inquilino) el uso del predio, a cambio del pago periódico de una renta, según monto y modalidad de abono, que se pacta en el mismo contrato.

Entre las obligaciones del inquilino, que se detallan de manera taxativa en el artículo 1681° del CC, consta en el inciso 8 que, este no puede introducir cambios ni modificaciones en el bien, sin el consentimiento del arrendador. Estos pueden entenderse "por defecto" referidos principalmente a las características físicas del inmueble materia de contrato. Ahora bien, para los operadores del mercado inmobiliario, debe quedar claro que "el desarrollo" de dicho inciso se realiza en las cláusulas del mismo contrato. Es decir, en este se deberá consignar con detalle el tipo de modificaciones (en general) permitidas y no permitidas.

No obstante la perspectiva meramente jurídica de lo señalado, en la actualidad se están presentando situaciones de hecho no previstas en las cláusulas típicas de los contratos de arrendamiento, que están generando en los inquilinos la necesidad o simple voluntad de ejecutar ciertos cambios en las características primigenias del inmueble alquilado, con la finalidad de "mejorar" las condiciones físicas en las que se les entregó para fines del contrato. En el ámbito comercial se buscará una mejor propuesta comercial y en el de la vivienda, será principalmente una mayor comodidad cotidiana. Por ejemplo, puede surgir la necesidad de realizar obras para recibir el servicio de gas natural en un departamento alquilado, cuya estructura y/o características primigenias no las contempla. Al respecto, se debe considerar que, dados los objetivos de dichas obras, estas constituyen una mejora útil en el predio, que si bien es cierto beneficiará de manera inmediata al inquilino, también favorecerá permanentemente al propietario, pues sin ser necesaria para cumplir la finalidad del contrato de arrendamiento, sí aumentará el valor y la renta del bien, tal como lo contempla el artículo 916° del CC. En cualquier caso, es obligatorio que arrendador e inquilino coordinen y hagan la respectiva adenda, para evitar conflictos, dado que no corresponderá un pago por mejoras al inquilino si en el contrato de arrendamiento el arrendador le autorizó realizar construcciones sin obligación de reembolsar. Al respecto, véase la Casación N° 2487-2012 Lima.

DIRECTIVAS, LINEAMIENTOS Y CÓDIGO DE ÉTICA

OSCE aprueba normativa sobre contratación pública

Disposiciones se emiten en sintonía con lo dispuesto en la Ley N° 32069 y su reglamento.

Una serie de directivas para viabilizar la contratación pública oportuna de bienes, servicios y obras, maximizando el uso de recursos públicos, así como un código de ética y lineamientos para el uso del arbitraje en las contrataciones públicas, aprobó el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) en sintonía con lo dispuesto en la Ley General de Contrataciones Públicas.

Entre los documentos normativos aprobados figuran la Directiva N° 001-2025-OECE/CD "Procedimientos y trámites ante el Registro Nacional de Proveedores" y la Directiva N° 002-2025-OECE/CD "Junta de Prevención y Resolución de Disputas", que establece, de manera complementaria a lo dispuesto en la Ley N° 32069 y su reglamento, las reglas del procedimiento que deben seguir las juntas de prevención y resolución de disputas para promover la prevención de controversias y garantizar una solución técnica y expeditiva de las mismas en la ejecución de obras y suministros.

Asimismo, la Directiva N° 003-2025-OECE/CD "Disposiciones para la presentación de la solicitud de elevación de cuestionamientos, emisión del pronunciamiento e integración definitiva de las bases" y la Directiva N° 004-2025-OECE/CD "Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (Regaju)".



Labor. El OSCE guía su accionar diario por los principios y deberes éticos de la función pública,

Asistencia y supervisión

Se suman la Directiva N° 005-2025-OECE/CD "Asistencia técnica y orientación brindada por el OECE, a solicitud de las entidades contratantes" y la Directiva N° 006-2025-OECE/CD "Acciones de supervisión a pedido de parte y de oficio" que define las directrices que rigen las acciones de supervisión del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes(OECE), en cumplimiento de las funciones establecidas en la normativa de contrataciones públicas.

También el OSCE aprobó la Directiva N° 007-2025-OECE-CD "Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE", que establece las disposiciones que deben observar los operadores de este sistema para acceder y registrar información en él en el contexto de la Ley N° 32069, su reglamento, regímenes especiales, contratos menores y demás normativa que establezca la obligatoriedad de su registro en este sistema.

De aplicación obligatoria

El OSCE formalizó la aprobación del "Código de Ética para el Arbitraje en Contrataciones Públicas", por Resolución N° D000058-2025-OSCE-PRE. Será de observancia y aplicación obligatoria para los arbitrajes *ad hoc* y los árbitros que participan en estos arbitrajes. Por ende, el código contiene los principios rectores que deberán observar los participantes en arbitrajes en contrataciones públicas y los deberes éticos que deberán observar los árbitros. Asimismo, las reglas generales de conducta para los árbitros que no serán limitativas ni excluyentes de otras previstas en la legislación sobre contratación pública o aquellas que resulten aplicables. Estas reglas generales se interpretarán en función de los principios que conforman el código y de los que fomenten el ejercicio legal, legítimo y eficiente de la función arbitral.

CRITERIOS

LA APROBACIÓN DEL Lineamiento N° 001-2025-OECE-CD "Lineamientos para la elaboración del Reglamento Interno a cargo de las Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas", formalizó el OSCE.

DEFINE LOS LINEAMIENTOS que las instituciones arbitrales y centros de administración de juntas de prevención y resolución de disputas deben seguir para elaborar sus reglamentos internos.

PJ impulsa política de acceso a la justicia

El Poder Judicial (PJ) fomenta la consolidación de una política de acceso a la justicia en esta institución, destacó la presidenta de este poder del Estado, Janet Tello Gilardi.

Precisamente, respecto al acceso a la justicia para todas y todos en condiciones de igualdad y sin discriminación, señaló que su gestión creó la Unidad Permanente de implementación de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia Itinerantes, la Unidad de Justicia de Género, y la Unidad de Celeridad y Mejora del Despacho Judicial, para optimar el servicio de justicia.

"Las tres unidades están en proceso de implementación, que incluye el diseño de su estructura orgánica y funciones específicas, así como la elaboración del cuadro de asignación de personal y la gestión de los presupuestos correspondientes", resaltó Tello Gilardi.

En cuanto a la política institucional de justicia itinerante, refirió que ha propuesto establecer un planeamiento operativo del servicio de justicia itinerante orientado a cubrir todas las regiones rurales, amazónicas y vulnerables del país.

APUNTES

- **A la fecha existen 874 orientadoras judiciales acreditadas en el país, que se encuentran distribuidas en 23 distritos judiciales, detalla el PJ.**



Data. Wilder Sifuentes manifestó que los ciudadanos y entidades pueden acceder a información en tiempo real con Alerta SBN.

HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Alerta SBN: ciudadanos en la custodia de los terrenos del Estado

El superintendente Wilder Sifuentes Quilcate afirma que aplicación ayuda a conocer si un comprador puede estar siendo víctima de una estafa al ofrecerle un predio estatal como si fuera uno privado.



Percy Buendía Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

Los ciudadanos peruanos pueden convertirse en los custodios de los predios del Estado con el uso de la aplicación Alerta SBN, herramienta diseñada por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) en la que, en su primera fase piloto, se puede denunciar las invasiones de los terrenos, sostuvo el titular de la entidad, Wilder Sifuentes Quilcate.

En declaraciones al Diario Oficial *El Peruano*, el funcionario explicó que la problemática del tráfico de terrenos, que cada vez es más sofisticada para la parte que invade o trafica, originó que su institución creara herramientas informáticas destinadas a contrarrestar esta situación.

"Son herramientas informáticas que nos permiten brindar la información, primero, a las instituciones públicas para que puedan hacer uso y conocer la condición de un terreno. En ese caso, entran desde su celular a este aplicativo creado por la SBN y simple, digitan su DNI y el distrito del cual se quiere obtener la información", afirmó.

Visualización

Sifuentes aseguró que la información es a tiempo real, se puede ingresar al aplicativo, registrar la información y donde se encuentren visualizan si el predio es del Estado o privado. "Además, es una información fidedigna para no dejarse estafar por estas personas que trafican con los terrenos del Estado", subrayó.

El superintendente recordó que la aplicación ya está en marcha, empezó en noviembre del año pasado con un plan piloto. "Con este plan piloto, automáticamente desde cualquier parte del Perú se puede visualizar los terrenos estatales y, en esta etapa, solo es posible formular las denuncias por afectaciones en las zonas de Chancay, Pucusana y Santa Rosa", anotó.

"Entonces, si hubiera un tráfico de terrenos se puede formular la denuncia directamente por el aplicativo respecto a las zonas de Chancay, Pucusana y Santa Rosa. ¿Por qué esos tres? Porque dentro de Lima son los distritos más álgidos en el tema de tráfico de terrenos", explicó.

Por ejemplo, reveló, Chancay, por el megapuerto es muy requerido. "El que menos pregunta si hay predios; existen muchos terrenos, por ahí del Ministerio de Defensa, de una comunidad campesina, de la SBN", refirió.

"Por lo tanto, identificamos que cualquier procedimiento ilegal que se quiera hacer en esos distritos automáticamente se puede ingresar una denuncia y se activará el procedimiento para ejecutar la recuperación del predio y formular las acusaciones penales correspondientes", indicó.

Para estos casos, dijo, la superintendencia "cuenta con un protocolo que activa el área de informática, se remite a supervisión para que pueda elaborar el informe técnico sobre la denuncia que en este caso son anónimas, porque hay que proteger también al ciudadano".

"Elaboramos el informe técnico que fue invadido el predio y, por intermedio de nuestra procuraduría, emprendemos la recuperación del predio o formulamos alguna denuncia si se hubiera cometido algún presunto delito", agregó.

Participación

Sifuentes manifestó que el mismo ciudadano, el miembro de alguna comunidad, de un distrito, de una provincia, puede hacer uso de este aplicativo que es totalmente gratuito. "Simplemente, con descargarlo en su teléfono móvil y con tu DNI y el distrito donde te encuentras automáticamente te arroja el predio del Estado", aseveró.

"Un dato importante es que ya hemos tenido 43,000 interacciones, ingresos, de 1,620 usuarios a la aplicación. Esto quiere decir que ya hay ciudadanos, funcionarios, tal vez, que usaron esta herramienta de la SBN", reveló.

El superintendente sostuvo que la proyección es terminar este año con la posibilidad de que se puedan formular las denuncias sobre una afectación de predios estatales o cualquier procedimiento que se quiera activar a escala nacional.

"Nos encontramos dentro de esta etapa de piloto, de prueba, pero está siendo efectiva porque ya son 43,000 ingresos al aplicativo. Eso quiere decir que está siendo dinámico, amigable, una herramienta que le permite al ciudadano tener información en tiempo real", remarcó.

El titular de la SBN resaltó que los predios del Estado son de todos los ciudadanos peruanos. "Así que todos estamos comprometidos en cautelar, proteger y, es más, hacer un buen uso de estos predios", enfatizó.

Por lo tanto, este es un aplicativo novedoso para que cualquier ciudadano de a pie, cualquier peruano, pueda identificar si ese predio vacío o tal vez si ha sido ofrecido en una compra-venta por estas mafias de terreno, puedan identificar que ellos están dentro de un engaño o que están siendo víctimas de una estafa, advirtió.

Alerta SBN se descarga desde Google Play y, por el momento, está disponible solo para celulares Androide. Con un solo clic, los usuarios pueden acceder a un mapa interactivo que muestra los terrenos registrados como propiedad estatal mediante geolocalización o ingresando el Código Único del Sistema (CUS) del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (Sinabip).

> **"Todos estamos comprometidos en cautelar, proteger y, es más, hacer un buen uso de los predios estatales".**

Gestión institucional

El trabajo de custodiar los terrenos del Estado posibilitó que en los dos últimos años de gestión institucional la SBN entregara 1,659 predios estatales para promover la inversión pública y privada. Esos terrenos suman 130 millones 235,580.82 metros cuadrados y se encuentran en 24 regiones del país. Los terrenos se destinaron para ejecutar proyectos claves como la prevención de desastres, saneamiento (agua y alcantarillado), infraestructura vial, espacios públicos, vivienda, educación, salud, minería, cultura y deporte, equipamiento urbano y social, espacios recreativos, instalación de comisarías, entre otros.

A la par, la recaudación en el citado lapso supera los 142 millones de soles por concepto de actos de disposición y administración de los predios estatales, como arrendamiento, usufructo, servidumbre, compraventa directa y subasta pública. Este capital va directamente al tesoro público y facilita la ejecución de proyectos de inversión pública y, a su vez, contribuye con la dinamización de la economía. Para garantizar una administración eficiente de los predios, la SBN capacita en gestión predial y certifica a los profesionales y técnicos que gestionan predios estatales en las instituciones públicas a escala nacional.

DELITOS

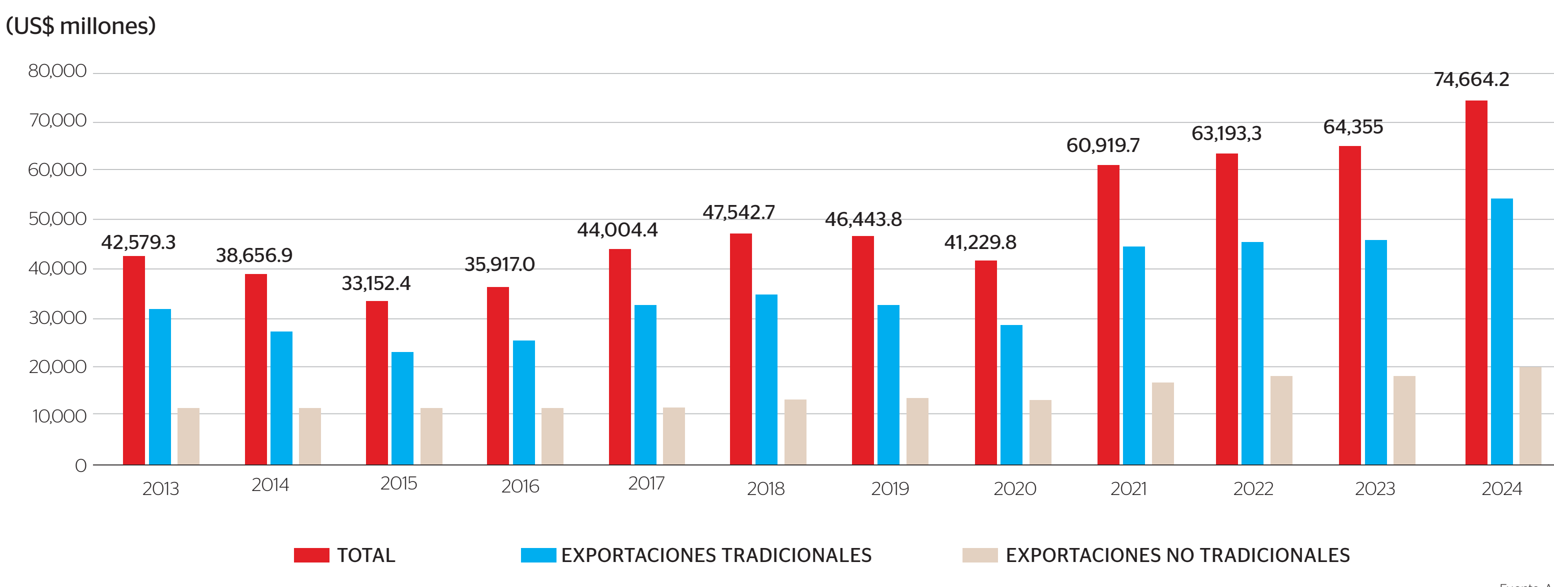
WILDER SIFUENTES RECORDÓ que cuando su institución formula una denuncia y acude a la Fiscalía de la Nación, desde el Ministerio Público se refiere que "todo lo que origina el tema del tráfico de terrenos recae en la Fiscalía."

POR LO TANTO, indicó, se registra una sobrecarga en los expedientes que se encuentran en investigación, porque no solo es el engaño, la estafa, sino que con el tráfico de terrenos están inmersos funcionarios de algunos gobiernos locales.

"Y NO SOLAMENTE viene eso y ahí comienzan las extorsiones, empieza el sicariato, los delitos de lesiones porque también se hacen daño [los involucrados]. Entonces, todo se va a englobar en una serie de delitos que provienen del delito principal que es el tráfico de terrenos", aseveró.

LA SBN ES un organismo público ejecutor que se encarga de normar y supervisar los actos de adquisición, disposición, administración y registro de los predios estatales, así como de brindar capacitación y orientación legal a las entidades para el mejor aprovechamiento de los predios del Estado.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS







Miguel de la Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

EMPRESAS DE LATINOAMÉRICA Y ASIA BUSCAN INVERTIR EN ZONAS ALEDAÑAS

PUERTO DE CHANCAY

Oportunidad para un modelo de desarrollo

La planificación urbana de las localidades aledañas es fundamental para que los ciudadanos accedan de manera ordenada a los beneficios de las grandes inversiones en infraestructura.

Han pasado ya más de cinco meses desde que el 14 de noviembre del 2024, con la presencia del presidente de China, Xi Jinping, se inaugurara el megapuerto de Chancay, con el objetivo de convertirse en el hub regional del comercio con China y Asia.

"China ve con buenos ojos la ampliación de los horizontes de la cooperación bilateral. Estamos dispuestos a hacer los esfuerzos, junto con el Perú, para llevar la asociación estratégica integral a nuevos peldaños en mayor beneficio de ambos pueblos", afirmó Xi Jinping en ese entonces, destacando la importancia de nuestro país en esta nueva era del comercio internacional entre América Latina y Asia con Chancay, que es el primer puerto inteligente de Sudamérica, al tener automatizados sus procesos logísticos en el manejo de contenedores con tecnología de vanguardia.

Esta gigantesca inversión, que en su primera etapa demandó alrededor de 1,300 millones de dólares de un total previsto superior a los 3,500 millones de dólares a cargo de Cosco Shipping Ports Chancay, empresa conformada por capitales chinos y peruanos, empieza a mostrar su importancia estratégica en la región. Delegaciones de empresarios de países vecinos vienen a explorar oportunidades de inversión en los alrededores de Chancay.

Chancay crea una ruta directa con el puerto de Shanghái, reduciendo los costos de transporte marítimo en 20% y reduciendo los viajes de más de 30 días a tan solo 23. Este ahorro de tiempo y dinero es la principal atracción para la inversión privada.

Ya desde el puerto de Chancay se están exportando productos agrícolas a China y minerales como el cobre; mientras que se reciben autos eléctricos y productos tecnológicos, entre otros.

El director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis del Carpio, destacó que grandes empresas internacionales vienen "atraídas por el megapuerto de Chancay", recibiendo delegaciones de países de diversas partes del mundo.

¿Estamos preparados para recibir grandes inversiones en los alrededores de Chancay? La moderna infraestructura portuaria no basta. Aún hay brechas de servicios en las localidades aledañas. Al respecto, la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin) ejecutará 21 proyectos priorizados por más de 2,000 millones de soles en la zona de influencia del puerto de Chancay en temas de salud, saneamiento y vivienda, transporte, orden público y seguridad, defensa y seguridad Nacional, así como agricultura.

También ProInversión explora oportunidades de inversión en infraestructura para consolidar el desarrollo del corredor económico del megapuerto de Chancay mediante los mecanismos de asociaciones público-privadas (APP), obras por impuestos (OxI) y proyectos en activos (PA).

Fondo social

Asimismo, el Congreso de la República publicó, a comienzos de abril, la norma que crea el fondo social para el desarrollo de Chancay, para atender el cierre de brechas de infraestructura, el acceso a los servicios públicos y proyectos de carácter social.

Este fondo será financiado con el 20 % de lo recaudado por la aduana marítima ubicada en los terminales portuarios dentro de la provincia de Huaral. Al respecto, el Poder Ejecutivo aprobará el reglamento de la ley en un plazo de 90 días calendario, desde la entrada en vigor de esta norma.

En este contexto, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) y el Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (CECHAP), presentaron el "Observatorio de Chancay", un documento de investigación, debate y propuestas respecto a esta importante infraestructura para el desarrollo del país.

Oportunidad de ejemplo

Para la directora del CIUP, Joanna Kámiche, el megapuerto de Chancay es una oportunidad de lograr que el sector público proporcione condiciones para que la inversión privada brinde beneficios al ciudadano.



Mejora. Chancay crea una ruta directa con el puerto de Shanghái, reduciendo los costos de transporte marítimo en 20% y reduciendo los viajes de más de 30 días a tan solo 23.

DATOS

LAS EXPORTACIONES PERUANAS se incrementaron de 6,332 millones de dólares en el 2000 a 74,700 millones de dólares al cierre del 2024.

EL SECTOR EXPORTADOR GENERÓ más de 4.4 millones de puestos de trabajo, entre directos, indirectos e inducidos, señala el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (CIEN-Adex),

DE ESTA CIFRA, 2.67 MILLONES de empleos corresponden al sector no tradicional y 1.75 millones al sector tradicional.

Al respecto, destacó la importancia que los funcionarios de las municipalidades en el área de influencia del puerto estén debidamente capacitados para atender los mayores volúmenes de inversiones pública y privada.

"Son recursos, millones adicionales que, con las proyecciones, van a subir. Entonces, la municipalidad debe estar en capacidad de gastar y para ello deben contar con proyectos priorizados previamente identificados, diseñados y aprobados en el sistema de inversión pública", aseveró.

"Siempre miraba a Chancay como la oportunidad de planificar una ciudad, porque ahora estamos viendo esta inversión, y eso lo pensaba en el 2020 y decía que podemos tener la oportunidad de contar con un laboratorio de gran inversión, porque la literatura te dice que las grandes inversiones movilizan inversiones a los alrededores", agregó.

En ese sentido, Kámiche sostuvo que Chancay debe ser un ejemplo de cómo se deben planificar las ciudades.

"No hicimos la tarea como deberíamos, ya estamos con la inversión operando. Lo que necesitamos es ponernos al día. Creo que los gobiernos locales en los alrededores todavía no se dan cuenta de la importancia del tema", manifestó.

La especialista refirió que, a medida que pasen los años y las operaciones del puerto crezcan, la población va a incrementarse en las localidades cercanas al puerto. "Por ello, en un trabajo conjunto entre el gobierno local, regional, y central, Se debe planificar el desarrollo de estas ciudades", puntualizó.



Planes de desarrollo

Por su parte, Omar Narrea, investigador afiliado al Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (CECHAP), destacó que hay resultados positivos en los primeros meses de operación del megapuerto de Chancay. "Hay una meta de mover 200,000 contenedores el primer año y el avance ha sido positivo, como para decir que se está moviendo en esa dirección, también ya hay rutas directas entre Chancay y Shanghái, ya salieron siete naves en esa ruta a la fecha", señaló

"Entonces hay números positivos, ya se habla de que un puerto está avanzando exitosamente en su fase de inicio para llegar a los 500,000 contenedores de movimientos en el 2027. Esto va a generar una economía local fuerte", agregó.

Asimismo, remarcó que la inversión privada tiene interés en llegar a las localidades, pero para que fluyan estos recursos privados se necesita aprobar el Plan de Desarrollo Urbano de Chancay y de Huaral, así como el Plan de Acondicionamiento Territorial.

Refirió como ejemplo que la inversión inmobiliaria no puede llegar si no se sabe qué terrenos seguirán siendo agrícolas, o de uso urbano o industrial.

Narrea señaló que en Chancay viven alrededor de 70,000 personas y se prevé que se incremente con 10,000 más con las operaciones del puerto; en ese sentido consideró que es "un buen momento" para tomar medidas respecto al crecimiento que va a tener la ciudad.

"Tenemos que empezar a hacer cosas que busquen soluciones de largo plazo y aprovechen el potencial. ¿Cuál es una obra clave que tiene que resolverse? Es la obra de la vía de evitamiento Chancay-Chancaillo, tramo uno y tramo dos", explicó.

Al respecto, señaló que la Autoridad Nacional Autónoma para el desarrollo estratégico e integral del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay que lidera la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), con participación de varios ministerios, debe tener un rol de generar estrategias de largo plazo y coordinar acciones para resolver la aprobación del plan de desarrollo urbano de Huaral y Chancay, que se requiere para que fluya la inversión a estas localidades.

ECONOMÍA



Escenario. Los esfuerzos del MTPE están orientados a promover empleos formales e inclusivos.

PARA DIVERSOS SECTORES

MTPE presenta más de 1,300 vacantes formales

Será en la Semana de Oportunidades Laborales del 22 al 25 de abril.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) viene organizando la Semana de Oportunidades Laborales, en la que se ofrecerán 1,325 vacantes formales en diversos sectores, del 22 al 25 de abril, para Lima.

Detalló que esta actividad se realiza mediante la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de Lima Metropolitana.

La convocatoria se inicia el martes 22 de abril, para la empresa Ripley, en el Centro de Empleo Lima Metropolitana, ubicado en avenida Salaverry N° 655, Jesús María, con 200 vacantes para los asistentes. Esta actividad está dirigida a jóvenes, grupos vulnerables y público en general que buscan acceder a empleos formales.

En tanto, el miércoles 23 de abril se realizará la Feria del Empleo en San Juan de Lurigancho, en la sede San Hilarión, en el cruce de avenida. Germanio con jirón Vanadio, urbanización San Hilarión (altura del paradero 17 de la avenida Las Flores).

En esta feria se ofrecerán 1,000 puestos para ejecutivos de ventas, auxiliares de almacén, analistas, supervisores, agentes de seguridad, operarios de limpieza y otros perfiles.

Jueves de chamba

Asimismo, el 24 de abril, en el Centro de Empleo de Jesús María se realizará el Jueves de chamba con 122 vacantes para ejecutivos de ventas, operarios de limpieza, ayudantes de cocina y asesores de atención al cliente.

En tanto, el viernes 25 de abril, también en el Centro de Empleo Lima Metropolitana, se efectuará una convocatoria para personas con discapacidad con tres vacantes para promotor de ventas, asesor de cobranzas y desglosador, promoviendo la inclusión laboral.

Este esfuerzo está orientado a promover empleos formales e inclusivos, subrayó el MTPE.

Capital humano

El titular del MTPE, Daniel Maurate, sostuvo recientemente que el Gobierno trabaja intensamente en la formación de capital humano para que contribuya con el crecimiento sostenido de la economía. "Los países que no promueven su capital humano no se desarrollan. De ahí los esfuerzos por la capacitación".

Dijo que el país está pasando por un momento histórico por las inversiones realizadas para el desarrollo de obras de infraestructura.

"Por ello, necesitamos trabajar en la formación de capital humano y lo estamos haciendo con más inversiones", aseveró.

DATOS

LOS INTERESADOS DEBEN acudir con su DNI y currículum vitae actualizado para postular de manera presencial en los puntos habilitados.

ADEMÁS, PODRÁN OBTENER gratuitamente el Certificado Único Laboral (CUL), documento oficial que contiene información sobre identidad, antecedentes policiales, penales y judiciales, trayectoria educativa y experiencia laboral formal.

CON ESTAS ACCIONES, el MTPE conecta a los buscadores de empleo con ofertas laborales formales, promoviendo empleos formales, dignos e inclusivos con beneficios, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.



Avance en 16 regiones.

MTC impulsa la certificación ambiental

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por medio de la Dirección General de Asuntos Ambientales, sigue impulsando la descentralización ambiental en el sector Transportes.

A la fecha, se han transferido competencias para la certificación ambiental a 16 gobiernos regionales: Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Junín, La Libertad, Pasco, Puno, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali.

Facultad

Esta medida permite a los gobiernos regionales otorgar certificaciones ambientales a proyectos de infraestructura de transporte, como la reposición de puentes o el mejoramiento de vías vecinales y departamentales, promoviendo así un proceso más ágil y descentralizado.

La certificación ambiental es un requisito obligatorio que todo proyecto debe obtener antes de su ejecución. Es un acto administrativo preventivo que permite identificar, prevenir y mitigar impactos negativos significativos sobre el ambiente.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 19 y 20 de abril de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (19 de abril)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.05	0.00039	9,719.74603
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.98	0.00026	36.06614
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.29	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.51	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.29	0.00006	8.62317
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.51	0.00004	2.19887
Legal laboral	Moneda nacional	2.29	0.00006	2.07986
Legal laboral	Moneda extranjera	1.51	0.00004	0.76516

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12422
Moneda extranjera	0.15	1.06230

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	58.01	431.87910
Moneda extranjera	19.40	11.56496

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (20 de abril)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.05	0.00039	9,723.53197
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.98	0.00026	36.07567
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.29	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.51	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.29	0.00006	8.62371
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.51	0.00004	2.19896
Legal laboral	Moneda nacional	2.29	0.00006	2.07992
Legal laboral	Moneda extranjera	1.51	0.00004	0.76520

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12423
Moneda extranjera	0.15	1.06231

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	58.01	432.48329
Moneda extranjera	19.40	11.57114

EN ÚLTIMOS 12 MESES ACUMULADOS HASTA FEBRERO, RESALTA EL BCR

Perú lidera avance de envíos no tradicionales en América Latina

Este resultado se explica por los mayores embarques de productos agropecuarios.



Potencial. Se registraron mayores exportaciones no tradicionales a la mayoría de nuestros principales destinos, principalmente de productos agropecuarios, excepto a la Unión Europea.

Mejor desempeño. En los últimos 12 meses hasta febrero de este año, el Perú experimentó el mayor ritmo de crecimiento en las exportaciones de productos no tradicionales registrado en América Latina, con un avance de 15.1%, reportó el Banco Central de Reserva (BCR).

El ente emisor enfatizó que la tasa de expansión de los despachos no tradicionales de nuestro país superó las tasas alcanzadas por Colombia (7.5%) y México (4.7%), entre otros, en el referido periodo.

Por otro lado, señaló que el crecimiento promedio anual de los últimos cinco años del Perú fue de 13.2%.

Este resultado se explicó por mayores embarques de productos agropecuarios (frutas como uvas y arándanos), textiles, químicos y siderometalúrgicos.

Valor agregado

De otro lado, detalló que las exportaciones no tradicionales aumentaron 20.3% en febrero de este año.

Explicó que el crecimiento de estos envíos se debió principalmente al crecimiento de los volúmenes enviados (19.4%) de los sectores agropecuario, siderometalúrgico y textil; y en menor medida, al encarecimiento de los productos pesqueros y siderometalúrgicos.

Además, se registraron mayores exportaciones no tradicionales a la mayoría de nuestros principales destinos, principalmente de productos agropecuarios, excepto a la Unión Europea.

En el caso de Estados Unidos, se reportaron también mayores envíos de productos textiles y siderometalúrgicos; mientras que, para América Latina, destacan los productos siderometalúrgicos y químicos.

En los dos primeros meses de 2025, las exportaciones no tradicionales acumularon 3,697 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 22.1% frente al mismo periodo de 2024 producto del incremento de los volúmenes enviados.

Tradicionales

Detalló, asimismo, que las exportaciones tradicionales del Perú crecieron 13.6% en febrero.

El crecimiento de las ventas tradicionales, que sumaron 4,675 millones de dólares en febrero de 2025, estuvo favorecido por el incremento de los precios promedio en 21.5%.

Los envíos al exterior de productos mineros crecieron 11.6% en febrero, beneficiadas por los altos precios de los *commodities*. Además, el sector pesquero creció 29.2%, el gas natural lo hizo en 84.9% y el petróleo y sus derivados en 19.8%.

La autoridad monetaria informó que, entre enero y febrero de este año, el valor exportado de productos tradicionales creció 20.4%.

DATOS

DE ACUERDO CON el BCR, los precios de importación aumentaron ligeramente 0.9% en febrero de este año.

RESPECTO AL MES previo, precisó que los términos de intercambio aumentaron 1.8%, debido a un aumento en los precios de exportación de 2.3%, destacando el mayor precio del oro en 9.4%.

EL SUPERÁVIT DE la balanza comercial acumulada en los últimos 12 meses alcanzó un valor de 24,685 millones de dólares a febrero de este año.

EN TÉRMINOS MENSUALES, se registró un superávit comercial de 2,109 millones de dólares solo en febrero, monto superior en 463 millones de dólares en comparación con igual mes del 2024.

LA BALANZA COMERCIAL alcanzó un superávit de 23,821 millones de dólares en 2024, monto superior al valor registrado en 2023 (17,678 millones de dólares).

Precios

Los términos de intercambio, indicador que muestra la relación entre los precios de las exportaciones y los de las importaciones, aumentaron en el país 14.5% interanual en febrero de 2025, por un alza de los precios de exportación, indicó el BCR.

Los precios de exportación se incrementaron 15.5% interanual, entre los que destacó el alza en la cotización del oro en 43%, zinc en 27.1%, cobre en 18.2%, gas natural en 70% y productos pesqueros no tradicionales (22.6%), agregó la autoridad monetaria.



Entidades multilaterales.

BCR partipará en reuniones del FMI y BM

El Banco Central de Reserva (BCR) participará en las Reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) en Washington D.C., Estados Unidos, del 21 al 27 de este mes.

Así lo señala la Resolución de Directorio Nº 0013-2025-BCRP-N. Refiere el Perú es miembro de ambas entidades y que el BCR representará al país para los fines establecidos en el Convenio Constitutivo del primero de estos entes multilaterales.

La participación del BCR se realiza con base en la convocatoria del FMI y el BM.

El presidente del ente emisor, Julio Velarde, expondrá la estabilidad macroeconómica del Perú en Nueva York. Lo acompañarán el gerente general del BCR, Paul Castillo, y el gerente central de estudios económicos Adrián Armas.

CIFRA

3

REPRESENTANTES DEL BCR FUERON AUTORIZADOS A VIAJAR A LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C. EN ESTADOS UNIDOS.

COMPROMISO AZUL

Alianza para preservar el agua

El 72% de las exportaciones provienen de regiones costeras con desiertos y climas áridos, como Lima, Ica, Arequipa, Áncash, Moquegua, La Libertad, Callao y Piura, por lo que Adex, junto con otros gremios empresariales, firmaron el Compromiso Azul, con el objetivo de preservar el agua.

Se trata de una iniciativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que cobra especial relevancia, considerando que 54,037 millones de dólares de los 74,783 millones de dólares exportados en el 2024 provienen de estas regiones.

"La sostenibilidad del recurso hídrico es un eje importante en la continuidad del crecimiento exportador del Perú, que en el 2024 alcanzó un récord histórico de 74,783 millones de dólares", resaltó el gremio empresarial.

Refirió que muchas de esas regiones tienen importantes zonas agrícolas donde se cultivan productos estrella de la canasta no tradicional, como uvas, arándanos, paltas y espárragos.

DATO

La sostenibilidad del recurso hídrico es clave en nuestro país para mantener el dinamismo económico, preservar empleos y fortalecer la competitividad del Perú.



Plan. Esfuerzo es fundamental para preservar empleos.

OPINIÓN

"Amar profundamente a alguien nos da fuerza. Sentirse amado profundamente por alguien nos da valor". **Lao Tsé (571 a. C.), filósofo chino.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Inversión con enfoque territorial

EN UN CONTEXTO en que el crecimiento económico debe ir de la mano con la descentralización y el desarrollo equitativo, el reciente anuncio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre el lanzamiento de la estrategia EESI Territorial (EESI-T) representa una señal clara de compromiso con el futuro del país. Esta iniciativa, a cargo del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI), busca articular esfuerzos entre el Estado, el sector privado y las regiones, para destrabar y ejecutar proyectos clave que impulsen la economía local y nacional.

El enfoque territorial de esta estrategia es su mayor fortaleza. El crecimiento económico del Perú ha estado principalmente concentrado en Lima y algunas pocas regiones, mientras vastas zonas del país permanecen al margen del dinamismo productivo. La EESI-T reconoce que no hay desarrollo posible si no se parte del territorio y de las necesidades concretas de cada región. Por tanto, promover inversiones descentralizadas, planificadas con visión regional y articuladas con los actores locales, permite no solo generar empleo e infraestructura, sino también crear las condiciones para un desarrollo sostenido y sostenible.

La magnitud de la estrategia es considerable: una cartera priorizada de 80,000 millones de dólares distribuidos en 62 proyectos en las 25 regiones del país. Esta cifra no solo refleja el potencial que existe en todo el territorio nacional, sino también la urgencia de destrabar iniciativas que muchas veces se ven paralizadas por trámites engorrosos, falta de coordinación institucional, casos de corrupción, o ausencia de consensos locales. Precisamente, por ello, el EESI-T incorpora un acompañamiento técnico y político que busca alinear voluntades, acelerar procesos y garantizar resultados.

No se trata simplemente de ejecutar proyectos, sino de hacerlo bien, con enfoque estratégico y visión de futuro. Por ejemplo, una inversión en infraestructura vial en una región amazónica no solo mejora la conectividad, sino que puede transformar el acceso a mercados para pequeños productores agrícolas, dinamizar el turismo o fortalecer servicios públicos como salud y educación. De ahí la importancia de que estas inversiones no se decidan desde un escritorio en Lima, sino que respondan a planes territoriales construidos de manera participativa.

> "Estrategias como el EESI Territorial permiten canalizar ese potencial hacia un crecimiento más inclusivo, resiliente y descentralizado".

El papel del sector privado es también fundamental. La inversión privada es motor del crecimiento, pero requiere de estabilidad, reglas claras y un entorno propicio. El EESI-T busca justamente construir esa confianza, identificando cuellos de botella, promoviendo alianzas público-privadas y demostrando que el Estado puede ser un aliado eficaz del desarrollo.

El Perú enfrenta enormes desafíos: brechas sociales, desigualdades territoriales, necesidad de empleo formal y de infraestructura básica. Pero también cuenta con recursos, talento y una posición estratégica en la región. Estrategias como el EESI Territorial permiten canalizar ese potencial hacia un crecimiento más inclusivo, resiliente y descentralizado. Si se implementa con eficacia y compromiso, esta iniciativa puede marcar un punto de inflexión en el desarrollo del país y abrir un nuevo capítulo de oportunidades para millones de peruanos.

REFLEXIONES

Nuestro paso en esta canica azul



Roy F. Cárdenas Velarde
Especialista en Derecho Ambiental y Gestión Pública

CADA 22 DE abril se celebra el Día de la Tierra, o de la canica azul, como se denominó a la fotografía tomada por la tripulación del Apolo 17 en 1972.

Sobre esta fecha puede existir cierta confusión debido a que si bien dicho nombre se acogió en 1970 en Estados Unidos, no fue sino hasta el 2009 que la Organización de las Naciones Unidas denominó a esta fecha como el Día Internacional de la Madre Tierra. Para muestra, véase el Calendario Ambiental 2025.

Pero, al margen de ello, resulta importante hablar en esta fecha sobre la importancia de esta gran canica azul, y con ello no me refiero a una visión antropocéntrica o ecocéntrica, ya que de ello se ha escrito a mares, o de la famosa Constitución Ecológica o Derecho de la Naturaleza, conceptos sobre los cuales considero estamos en pañales.

Con estas palabras quiero invitar a la reflexión sobre nuestro irrelevante rol en la preservación del Planeta. Sí, puede que para más de uno suene descabellado, pero es así. La Tierra ha estado presente desde mucho antes de la aparición del hombre, y créanme cuando les digo que estará mucho después de nuestro paso.



Nunca más atinado Fernando de Trazegnies cuando indicó que todo esfuerzo de conservación de la naturaleza (llamémosle, tierra) es, en el fondo, un esfuerzo de conservación del hombre mismo. Y es que ello es así, al margen de lo que se nos enseñó en las escuelas, respecto a que provenimos del Homo Sapiens, o que estamos por encima de otras especies, lo cierto es que seguimos siendo sencillamente eso, una especie más dentro de otras tantas.

En su obra "El futuro por decidir", Christhiana Figueres y Tom Rivett- Carnac señalan que cada día que pasa es un día menos que tenemos para estabilizar nuestro planeta, que está camino a tornarse inhabitable para los humanos, algo con lo que concuerdo completamente; sin embargo, no estoy de acuerdo cuando describe a este (planeta), como uno cada vez más frágil.

Todo se reduce a qué tanto estamos dispuestos a comprometernos para hacer frente a los problemas que ponen en riesgo nuestra presencia en esta canica azul. Y, por favor, dejemos de llamarles problemas "ambientales". Razón tenía Nicole Bernenx cuando señaló que ese tipo de etiquetas es una forma cómoda de cómo distanciarnos.

En resumidas cuentas, el hombre es esa especie que ha sido la protagonista del problema, pero que también puede ser parte de la solución. Finalmente, en el Día de la Tierra, como señala Andrew H. Knoll, en su obra "Breve historia de la Tierra", si bien pasamos nuestras vidas atados por la gravedad de la Tierra, nuestro vínculo con esta (Tierra) va mucho más allá, y complementa resaltando cuán efímero, frágil y valioso es nuestro momento presente.



2017

Niño Costero

El Perú cuenta con más recursos para el proceso de reconstrucción de la infraestructura dañada por el El Niño Costero, luego de que el Grupo del Banco Mundial activó líneas de créditos contingentes por 3,000 millones de dólares. De este monto total, 500 millones de dólares están disponibles mediante instrumentos financieros.

2019

Desarrollo infantil

El Poder Ejecutivo aprobó crear un grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal, con el objetivo de desarrollar los contenidos técnicos del programa presupuestal orientado a resultados de desarrollo infantil temprano, que dependerá del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

MUNDO

GOBERNANTE DESESTIMÓ PEDIDO DE UCRANIA PARA AMPLIAR A 30 DÍAS MÁS DE PAZ

Putin rechaza extender tregua

Ambas partes se acusan mutuamente de haber violado el pacto para evitar combates en Pascua.

Moscú
EFE8

La tregua pascual de 30 horas declarada por el presidente ruso, Vladímir Putin, y secundada por Ucrania, expiró en la medianoche del domingo sin que el Kremlin anunciara la decisión de prolongarla.

De esta forma, Putin rechazó la propuesta del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, quien le había planteado extender el alto el fuego durante 30 días.

Putin declaró la tregua el sábado, con ocasión de la Pascua ortodoxa, "por motivos humanitarios" y llamó a Ucrania a sumarse a ella, lo que Zelenski hizo poco después.

Por su parte, el líder ucraniano llamó al jefe del Kremlin a demostrar que la tregua no buscaba solo titulares en la prensa internacional, sino un duradero cese de las hostilidades, que llamó "oportunidad para la paz".

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, ya había echado horas atrás un jarro de agua fría a las esperanzas de una prolongación de la tregua, al asegurar a la agencia TASS que Putin no había impartido ninguna orden al respecto.

Para ello, Moscú se escudó en las supuestas violaciones de la tregua por parte del ejército ucraniano, que atacó la pasada noche las posiciones rusas en el Donbás y lanzó ataques con drones y artillería, según el Ministerio de Defensa ruso.

Putin había advertido que el cumplimiento de la tregua por parte del enemigo demostraría "qué sincero" era el llamamiento de Zelenski a la paz.

La portavoz rusa de Exteriores, María Zajárova, acusó a Kiev de violar la tregua de Pascua, igual que hiciera en el pasado, en alusión a la tregua energética que venció esta semana.

Además, Zajárova denunció que Kiev violó la tregua empleando lanzaderas múltiples HIMARS de fabricación estadounidense.

Por su parte, Zelenski también acusó a Moscú de incumplir la tregua con intentos "aislados" de avance en varios sectores del frente, ataques que fueron en aumento según transcurrían las horas hasta sumar unas 2,000 violaciones.

"O Putin no controla su Ejército o la situación demuestra que en Rusia no tienen el objetivo de un avance real hacia el final de la guerra", dijo el mandatario ucraniano.

Putin y otros altos funcionarios han dejado claro que no ven posible un cese total de las hostilidades de larga duración, ya que -aducen- Kiev aprovecharía la pausa para reagruparse y rearmarse con armamento occidental.

Los analistas consideran que la tregua pascual fue, en realidad, una partida diplomática para ganar puntos ante el presidente de EE.UU., Donald Trump, sobre quién de los dos países en guerra apoya más la paz.

AFP



Reanudan contienda. Las tropas rusas y las ucranianas no quieren dar su brazo a torcer y retomarían enfrentamientos.

Espera consenso

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo esperar que Rusia y Ucrania alcancen un acuerdo esta semana, tras la "tregua pascual" de 30 horas declarada el sábado por Moscú, y se pongan a hacer "negocios" con EE.UU.

"Espero que Rusia y Ucrania lleguen a un acuerdo esta semana. ¡Entonces ambos empezarán a hacer grandes negocios con los Estados Unidos de América, que están prosperando, y harán una fortuna!", escribió en Truth Social.

LA FRASE



Si no es posible, si estamos tan distanciados que esto no va a suceder, creo que el presidente Trump probablemente esté en un punto en el que dirá que hemos terminado [...]"

MARCO RUBIO
Secretario de Estado de EE.UU.

REPATRIACIÓN DE DETENIDOS

Bukele propone acuerdo a Maduro

San Salvador
EFE

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, le propuso a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, un "acuerdo humanitario" para repatriar a migrantes venezolanos expulsados desde Estados Unidos y detenidos en una cárcel de máxima seguridad del país centroamericano, acusados de pertenecer al Tren de Aragua, a cambio de la liberación de "presos políticos".

"Quiero proponerle un acuerdo humanitario que contemple la repatriación del 100% de los 252 venezolanos que fueron deportados, a cambio de la liberación y entrega de un número idéntico (252) de los miles de presos políticos que usted mantiene", publicó en X.

Bukele comenzó su mensaje diciéndole a Maduro que "usted ha dicho en numerosas ocasiones que quiere a los venezolanos de regreso [...]".

Añadió que "a diferencia de usted, que tiene presos políticos, nosotros no tenemos presos políticos" y aseguró que "todos los venezolanos bajo custodia fueron detenidos en el marco de una operación contra pandillas como el Tren de Aragua en Estados Unidos".



Nayib Bukele.

Explican actuación de israelíes

Tel Aviv
EFE

El Ejército de Israel atribuyó al "estado mental" de las tropas a los tres ataques consecutivos contra varias ambulancias, un camión de bomberos y un vehículo de la ONU el pasado 23 de marzo en Rafah en los que murieron 15 paramédicos y rescatistas.

El general Yoav Har Even, a cargo de la investigación, dijo que "dada la realidad de las fuerzas: tiempo de guerra, ambiente hostil (...), pensaron que estaban ante una amenaza".

LA FOTO



Papa saluda a los fieles

Todavía convaleciente de la infección respiratoria que amenazó su vida, el papa Francisco apareció este domingo en el balcón de la logia central de la basílica de San Pedro, para la bendición Urbi et Orbi, luego de la misa del Domingo de Resurrección, y saludó desde el papamóvil a cerca de 50,000 fieles reunidos en la plaza de San Pedro. (Foto AFP)

CULTURAL



El malabarista argentino Lelé presentará su show en mayo

El polifacético artista argentino Lelé Mikati se encuentra ultimando detalles para su espectáculo del 2025 titulado "El show de Lelé", que se presentará los sábados 10 de mayo a las 16:00 horas y 24 de mayo a las 19:00 horas en La Casa de la Creatividad (calle Ramón Ribeyro 862, Miraflores).

"El show de Lelé" es un show interactivo que tiene como base el humor con malabares, la música, juegos con el público e improvisación, tomando las situaciones que suceden en el momento y llevándolas al humor.

Esta obra es dirigida e interpretada por Leandro Mikati, actor, malabarista, músico, doble de acción, profesor, entrenador de improvisación y artista callejero argentino.

El intérprete radica en Perú desde el año 2000.



Continuidad. La banda Foreigner no ha dejado de estar en activo desde su fundación en 1976.

BANDA DE ROCK FOREIGNER

Nostalgia extranjera

Grupo se presentará en Lima en su gira de despedida.

El longevo grupo Foreigner ha iniciado su gira de despedida por Latinoamerica, teniendo entre sus paradas a Lima.

El momento llegó para todos los miles de seguidores de la banda que marcó a generaciones enteras con himnos como "Cold As Ice", "Hot Blooded", "Juke Box Hero" y el inolvidable número uno mundial "I Want To Know What Love Is".

Expectativa

La cita es el viernes 2 de mayo en el Arena 1.

Tras iniciar su tour en México, la legendaria agrupación continúa su paso por Ecuador, Colombia, Chile, Argentina y Brasil.

Los aficionados peruanos también podrán cantar junto a Lou Gramm, vocalista original, y uno de los miembros fundadores de la banda presente.

"Es como cerrar el círculo. Todos entendemos cuán afortunados somos de haber sido parte de este legado y de disfrutar lo que tenemos en común", señaló Lou Gramm en una entrevista con *Billboard* sobre su regreso al escenario con Foreigner.

La banda empezó haciendo rock progresivo en 1976 en Nueva York con músicos norteamericanos y británicos.

Luego, supo adaptarse a los cambios de gusto conforme pasaba el tiempo. Otros géneros en los que han incursionado son el hard rock, new wave, soft rock y power ballad.

Entre los fundadores estaban Mick Jones e Ian McDonald habían sido parte de grupos Nero and the Gladiators, Spooky Tooth y The Leslie West Band y King Crimson, respectivamente.

Sus miembros han sido incluidos en el Salón de la Fama del Rock & Roll. Las canciones de Foreigner siguen sonando en todo el mundo y acumulan más de 15 millones de reproducciones semanales.

Su balada inmortal "I Want To Know What Love Is" incluso ha superado la barrera del Club Billions de Spotify, confirmando su vigencia y conexión con nuevas generaciones.

Su camino a la fama fue fruto de su constancia, pues su primer disco que llegó a estar en la lista de los más vendidos fue *4*, su cuarto disco lanzado en 1981.

80 MILLONES DE DISCOS HA VENDIDO FOREIGNER DURANTE CASI MEDIO SIGLO.

DATOS

LOU GRAMM TAMBIÉN hace rock cristiano como solista acompañado por The Lou Gramm Band.

EL VOCALISTA HA vuelto a Foreigner para su gira de despedida.

DE CAZUELA



Ernesto Carlín
Editor de Cultura

Kafka en la selva

Una de las obras de Mario Vargas Llosa algo subvalorada es *El hablador.*

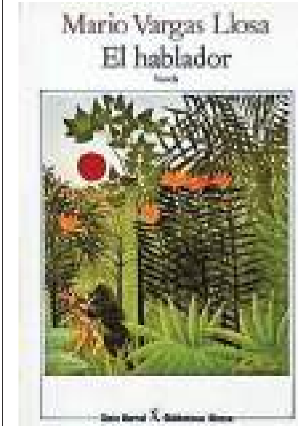
A seis años de la publicación de *La guerra del fin del mundo,* una de sus grandes obras, tal vez el público esperaba un libro igual de contundente.

Sin embargo, a pesar de su brevedad, se trata de una suerte de ars poética, una explicación de su propuesta literaria.

Fiel a su estilo, se mezcla dos líneas narrativas. Por un lado, un alter ego del propio novelista, y por otro, relatos orales atribuidos a un contador de mitos machigüengas.

En la primera hay una obsesión por saber qué pasó con su amigo de juventud Saúl la Mascarita, de origen judío y con un problema en la piel. Pero también sobre el gusto de transmitir historias.

En la segunda, los mitos amazónicos comienzan a tener lazos con la tradición occidental. La clave, al final, está en una singular versión de *La metamorfosis.*



FICHA TÉCNICA
El hablador
Mario Vargas Llosa

CIENCIA & TECNOLOGÍA



CASOS DE PHISHING Y DEEPFAKE

CIBERATAQUES evolucionan con tecnología

De acuerdo con un reciente estudio de Radware, los ciberataques a sectores públicos y privados se perfeccionan con IA.



Alejandro Vilcas

mvilcas@editoraperu.com.pe

Según el informe 2025 Global Threat Analysis Report de Radware, el número de ciberataques ha aumentado significativamente, así como también su sofisticación, debido al uso de inteligencia artificial. Ahora, las redes organizadas emplean algoritmos avanzados para identificar y explotar vulnerabilidades con alta precisión.

El estudio revela que los ataques DDoS (Denegación de Servicio Distribuido) se incrementaron en un 550% en 2024 respecto al año anterior, ocasionando pérdidas a las empresas entre 500,000 y 2 millones de dólares. Además, entre los sectores más afectados por estos ataques están el de las telecomunicaciones, que enfrentó el 43% del volumen global de DDoS en la red. Lo sigue el sector financiero, con el 30%, mientras que el sector tecnológico absorbió el 11% de este tipo de ataques a nivel mundial. El comercio electrónico, transportes y los servicios gubernamentales también observaron aumentos notables.

"Los sectores de alto valor, como la banca, el gobierno, la salud, el transporte y otras infraestructuras críticas, atraen a actores maliciosos debido a la información sensible y lucrativa que almacenan, el impacto mediático y operativo que generan las brechas de seguridad, y la ventaja táctica que pueden ofrecer en conflictos híbridos", afirmó Pascal Geenens, director de Inteligencia de Amenazas de Radware, en una entrevista para el diario *El Peruano*.

Tendencias

Otros delitos que han ido evolucionando son el phishing y el deepfake. El primero de ellos son estafas por correo electrónico para que el usuario entregue información personal. Con la ayuda de agentes de IA, los atacantes pueden automatizar por completo las campañas de phishing, desde la recopilación de inteligencia de fuentes abiertas hasta la creación de correos electrónicos persuasivos y su entrega directa a las víctimas.

Además, los ciberdelincuentes que operan bots de OTP (contraseñas de un solo uso) están utilizando IA generativa para optimizar y ampliar sus ataques. Estos bots engañan a las víctimas para que revelen códigos de autenticación de un solo uso mediante la generación de mensajes de vishing (phishing por voz) realistas e iniciando llamadas telefónicas después de obtener credenciales de inicio de sesión robadas.

En el caso de los deepfake, los cibercriminales utilizan IA para generar videos altamente persuasivos. Este nivel de realismo dificulta gravemente la capacidad de una organización para distinguir las comunicaciones auténticas de las fraudulentas. Como advirtió el Foro Económico Mundial, la prevalencia de la ingeniería social impulsada por IA exige una capacitación robusta en concienciación y defensas en múltiples capas.

El especialista advierte de un crecimiento alarmante de vulneración en APIs(Interfaz de Programación de Aplicaciones), sistemas que permiten la comunicación entre diferentes aplicaciones. Las denominadas "APIs Zombie" o "APIs Shadow" son el resultado de una mala documentación o falta de actualización y que siguen funcionando sin que la persona se dé cuenta. Esto crea puntos ciegos que los ciberdelincuentes aprovechan para acceder a información sensible sin ser detectados durante largos períodos.

DATOS

ACTIVIDAD CON BOTS maliciosos en transacciones aumentó 35% en 2024.

EL AÑO PASADO, el aumento de ataques a aplicaciones web y API continuó, aumentando un 41%.

HERRAMIENTAS COMO WormGPT y FraudGPT pueden ser utilizadas para mejorar malware o automatizar campañas de phishing.

ARTICULO ACADÉMICO DE SU AUTORIA FUE SELECCIONADO ENTRE 600

Astrónomo peruano en evento global

El astrónomo Víctor Vera es el único representante peruano que participará en el evento global "Dialogo Abierto: El futuro del Mundo. Nueva Plataforma para el Crecimiento Global", que se realizará en Moscú, Rusia. El artículo académico presentado fue seleccionado entre más de 600 de todo el mundo.

Víctor Vera es miembro del Seminario Permanente de Astronomía y Ciencias Espaciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (SPACE-UNMSM). Él se formó en Rusia y realizó estudios de doctorado en Italia, todo lo aprendido en tierras lejanas ahora lo comparte con los nuevos talentos de la astronomía en el Perú.

Fue maestro de varias delegaciones de estudiantes peruanos que participaron en las diferentes Olimpiadas de Astronomía y Astronáutica, logrando traer al Perú medallas de oro, plata y bronce. Como se recuerda, uno de sus mejores alumnos fue Mario Gilvonio, el campeón de astronomía que logró ingresar becado al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para estudiar Física, con tan solo 18 años.

Su artículo académico seleccionado se titular "Astronomía como estrategia para el desarrollo humano y tecnológico en un mundo multipolar".



Agenda. El evento será del 28 al 30 de abril.

DEPORTES
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Exarquero Hugo Gatti falleció a los 80 años en Buenos Aires

Hugo Orlando Gatti, más conocido como 'el Loco' por el estilo irreverente de desafiar e intimidar al rival, y uno de los más importantes porteros de la historia del equipo argentino Boca Juniors, falleció el domingo a los 80 años.

Hugo Gatti pasó dos meses internado en un hospital de la ciudad de Buenos Aires, confirmaron fuentes médicas.

El exportero, figura histórica de Boca Juniors y que también integró la selección argentina en numerosas oportunidades, fue ingresado en febrero al Hospital Pirovano de Buenos Aires, luego de sufrir un accidente en la vía pública, pero su situación se deterioró debido a un cuadro respiratorio agudo por el que falleció este domingo.

CRISTHIANA DE OSMA BRILLÓ EN EL LATINOAMERICANO DE ESQUÍ ACUÁTICO

SALTO triunfal

Comandó la selección peruana que logró siete medallas en Paraguay.



Apenas tiene 16 años, pero Cristhiana de Osma ya actúa como toda una deportista de mucha experiencia, porque a torneo que asiste siempre saca a relucir su estirpe de campeona tal como sucedió en Campeonato Latinoamericano de Esquí Acuático, disputado en Paraguay, donde ganó cuatro medallas.

De Osma volvió a demostrar su buen nivel y lideró a la selección peruana en el lago Manene, ubicado en la ciudad de Ypacaraí, para consolidar una gran actuación que se tradujo en la conquista de siete preseas en total.

La deportista, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), se impuso en las modalidades de slalom sub-17, en el que tuvo una amplia ventaja, y en slalom open, en el que debió ir a un desempate con la chilena, Daniela Kretschmer, para quedarse con el primer lugar.

A esas dos preseas doradas, se sumaron dos de platas alcanzadas en tricks open y en tricks sub-17. En esta última prueba batió su récord personal, al obtener 6,000 puntos en la etapa clasificatoria que le permitió avanzar a la final.

Esta fue la tercera edición consecutiva del Campeonato Latinoamericano en la que Cristhiana subió a lo más alto del podio.

En Perú 2023 ganó en tricks sub-17, así como dos de plata y una de bronce; en tanto que en Argentina 2024 se quedó con dos de oro en slalom open y en Tricks Sub-17, y logró otras dos preseas de plata.

DATOS

EL ESQUÍ ACUÁTICO, también llamado esquí náutico, es un deporte que mezcla el surf y el esquí. Fue deporte de exhibición en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972.

ESTE DEPORTE, EN el que se alcanzan altas velocidades, exige buenos reflejos y equilibrio.

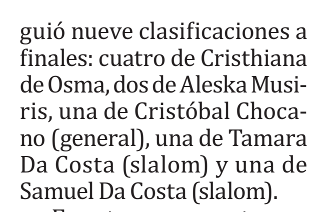
LOS PARTICIPANTES ESQUÍAN sobre el agua, agarrados a una cuerda tirada por una lancha de gran potencia, realizando maniobras espectaculares sobre uno o dos esquís.

Más medallas

Otra gran participación fue la de Aleska Musiris, quien, con solo 11 años, ganó dos medallas de plata en sub-14. En slalom batió dos veces su récord personal (en clasificación y en la final), mientras que en tricks hizo un total de 2,210 puntos para volver a ocupar el segundo lugar.

Finalmente, Diego Tejada (14 años) se quedó con el tercer puesto de la clasificación general Sub-17, obteniendo un total de 1,009.43 puntos.

En este Latinoamericano, la delegación nacional consiguió nueve clasificaciones a finales: cuatro de Cristhiana de Osma, dos de Aleska Musiris, una de Cristóbal Chocano (general), una de Tamara Da Costa (slalom) y una de Samuel Da Costa (slalom).



En este magno certamen participaron los mejores representantes de esta disciplina de Perú, Argentina, Chile, México, Colombia, Paraguay, Brasil y República Dominicana.

Con miras a los Juegos Panamericanos Lima 2027, el esquí acuático nacional, con el respaldo del IPD, sigue con su gran performance a nivel internacional y va en el camino a superar la actuación que se alcanzó en Lima 2019, donde se obtuvo una medalla de oro gracias a Natalia Cuglievan.

Alianza, U y Cristal se juegan el todo o nada

Alianza Lima, Universitario y Sporting Cristal en la presente semana se juegan sus posibilidades seguir con vida en la Copa Libertadores 2025 cuando disputen la tercera fecha de la fase de grupos del certamen.

El primer equipo que saldrá a jugarse el todo será Alianza, que mañana, a las 17:00 horas, recibirá al Talleres de Córdoba en el Alejandro Villanueva. Los íntimos, que tienen 1 punto en dos partidos, necesitan ganar para escalar en el Grupo D y salir del penúltimo lugar. Libertad (6 puntos) es líder, seguido por Sao Paulo (4).

El mismo martes, pero a las 21:00 horas de Perú, Universitario, que tendrá otra vez en el banquillo a Jorge Fossati, visitará al Barcelona en Guayaquil (Ecuador) por el Grupo B. Los cremas, sin punto alguno, están obligados a ganar para salir del último lugar. River Plate es líder con 4 puntos, Barcelona le sigue con el mismo puntaje, y el tercer lugar lo ocupa Independiente del Valle (3).

El jueves 24, 19:00 horas de Perú, será el turno de Sporting Cristal que visitará en la Nueva Olla de Asunción a Cerro Porteño por el Grupo G. Los celestes, que tendrán a Paulo Autuori como nuevo técnico, todavía no ganan y es por ello le urge sacar un resultado positivo para seguir en la pelea.



Alianza no puede perder.